*REPÚBLICA DE CHILE*
*I. MUNICIPALIDAD DE LEBU*

## *REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 50*

Siendo las 16:00 horas del días Miércoles 19 del mes de agosto de 1998, se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal Nº 50, la cual es de carácter ordinaria en reemplazo de la del día anterior que no se realizo por falta de cuorum, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, los Concejales Señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Patricio Rocha Manrique, y Rene Matamala Torres.

También están presentes el funcionario municipal Osvaldo Delgado Reyes y el Secretario Municipal (S ) don Lautaro Melita Vinett.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Aprobación de Venta Casetas Sanitarias para población José Miguel Carrera y Esmeralda.
- Puntos Varios.-

Se cede la palabra al Secretario (S), quien informa que no hay actas para la lectura, se procede a dar lectura a al correspondencia recibida, siendo las siguiente:

- De la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quien solicita que se cambie subvención 1998, y que quede como sigue Financiamiento de Fiestas patrias $1.000.000, y para gastos de organización $ 350.000, lo que es acordado por el concejo.

- De vecinos de la Población Cornelio Saavedra, quienes solicitan cambio de recinto para las instalación de Ramadas.

Se acuerda responder a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que el concejo aprueba lo solicitado por ellos, además a los vecinos de la Población Cornelio Saavedra que el concejo estaba en conocimientos de los problemas de ruidos que los afecto y se acordó cambiar de lado la instalación de las ramadas para este año.

Luego ingresa a la sala el funcionario de Relaciones Públicas del municipio Carlos Matamala y hace una exposición al concejo del croquis de las ramadas y cocinería en el estadio.

Consultan los Concejales Rocha y Matamala si el agua va incluida, a lo cual se responde que es así y esto va dentro del costo de arriendo de las ramadas y cocineria.

Propone el concejal Ramírez, no cobrar el derecho municipal de instalación a los clubes deportivos e instituciones de tipo social que tengan la idea de instalarse con alguna ramada. Agrega que a los Clubes Deportivos se les debería cobrar menos y ayudarlos en todo lo que esta al alcance del municipio.

## *HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 50 DE FECHA 19.08.98*

Propone el Concejal Peña que a todos los vecinos se les debería dar apoyo para la instalación de ramadas, agrega el concejal Rocha que se debería autorizar a todas las instituciones que soliciten permiso. Propone el Concejal Matamala que se debería autorizar a todos pero en una sola parte por la seguridad de todos.

Propone el Concejal Ramírez que el concejo debería adelantarse a los hechos y enviar invitaciones proponiendo los incentivos y facilidades que da el municipio a los que se quieren instalar con ramadas y cocinerías.

Se acuerda que se va a cobrar el 50% de la UTM del mes de Septiembre de 1998, para las ramadas y el 30% de la UTM del mes de Septiembre de 1998, para las cocinerias.

Se acuerda enviar un oficio a los clubes deportivos dando a conocer los incentivos y no cobro de derecho municipal para ellos si instalan alguna ramada o cocineria.

Propone el Concejal Rocha invitar al Club de Huasos, Adile, Colodyr, Comisario de Carabineros, Asoc, de Fútbol, para una reunión de coordinación de actividades de Fiestas Patrias, se acuerda invitar para el próximo martes 25 a dichas instituciones.

Expone el Concejal Ramírez que para ese dia de la reunión se debería tener ya definido el lugar de la instalación de las ramadas, agrega que también para el 18 de septiembre Carabineros fiscalice bien la entrada del puente nuevo para que no ingresen peatones a este y circulen por el puente viejo.

Informa Carlos Matamala que el municipio va a realizar varias actividades para el 18 de Septiembre, se propone realizar más actividades innovadoras no sólo las actividades tradicionales. Agrega Carlos Matamala que a nivel escolar también hay algunas actividades en la Plaza de Armas.

Comenta el Concejal Peña, respecto a los actos públicos y en lo protocolar el Concejo debería estar después del Alcalde y Gobernador, expone Carlos Matamala que el tema de protocolo esta elaborado por la Cancillería de Relaciones Exteriores desde el año 97. Agrega el concejal Ramírez que el municipio debería tener su propio protocolo y entregarlo a los servicios públicos.

Informa el Sr. Alcalde que se esta recibiendo un oficio del Concejo Regional, donde informan de los proyectos que están Rs financiados para el año 99. Agrega que se inciaron algunas gestiones con el Jefe de la Secplac para solicitar la ampliación de la Av. Ignacio Carrera Pinto, desde donde termina la pavimentación desde el cementerio hacia la terminación de la Población Alessandri.

Se informa que los sectores de mejoramiento de barrios que están Rs con un monto de $ 640.000 millones son los siguientes: Población Maquehue, Agua Mucre, Junquillo, Los Filtros, Pasaje Pradenas, Freire entre Mackay y Juan Antonio Ríos, Pasaje Sargento Aldea.

Se propone dejar para una próxima reunión el tema de ventas de casetas sanitarias de Población Esmeralda y José Miguel Carrera.

De acuerdo con las necesidades de financiamiento de algunos Items, y de dar asignación a la instalación de juegos infantiles para la isla mocha y arriendo, es que se propone al Concejo, la siguiente modificación presupuestaria, siendo aprobada la siguiente:

## *HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 50 DE FECHA 19.08.98*

| *CODIGO* | *DENOMINACIÓN* | *MONTO* |
|---|---|---|
| 31.68 | Inversión Región VIII (Dism.) | $5.740.000 |
| 22.17.001 | Otros Arriendos | $5.000.000 |
| 31.68.023 | Juegos Infantiles Isla Mocha | 740.000 |
| | ***TOTAL*** | ***$5.740.000*** |

Informa el Sr. Alcalde de los diversos materiales que se enviaron a la Isla Mocha, como tapas de pino, clavos, Zinc, cemento, para reparación del Gimnasio de la Isla, algunos juegos infantiles y además frazadas y Zinc para la ayuda de algunos pobladores necesitados todo esto se envío por lancha. En otro tema el Sr. Alcalde expone que la Asociación de basquetboll esta solicitando un aporte en subvención de $30.000 para gastos de funcionamiento de la asociación, lo que fue aprobado. Agrega el Alcalde que el envío a varias entidades para pedir ayuda financiera para la Sra. Natalia González, agrega que ellas es una atleta que se a destacado a nivel internacional, con muy buenas referencia de ellas, propone el Sr. Alcalde que el municipio debería dar una apoyo a esta atleta que esta representado a Chile y a la Comuna a nivel Internacional.

Expone el concejal Rocha que él asistió a una reunión donde se eligió la nueva Directiva de la Población José Joaquín Pérez, y estos le manifestaron la posibilidad que el municipio le entregue un sitio en calidad de comodato para trabajar como encarnadores, se propone ver en otra reunión esta solicitud.

Expone el Concejal Ramírez de los diversos problemas que se han creado en la comuna de Curanilahue, con respecto a los estacionamiento regulados, y veo que aquí en la Comuna se están viendo estos mismo problemas, expone el Sr. Alcalde que la realidad de Curanilahue es muy distinta a la local, lo único que se a querido realizar en la comuna es un reordenamiento de tránsito, propuesto por un Ingeniero en Tránsito, agrega el Concejal Ramírez que hay que estar atento con respecto a este tema.

Propone el Concejal Rocha cambiar el ceda el paso que existen en Alcázar esquina Rioseco, e instalarlo en Rioseco esquina Alcázar, agrega que todos los postes que no tienen ninguna señalización se deberían retirar.
Consulta el Concejal Ramírez sobre el proyecto Digeder para el Estadio, a lo cual informa el Sr. Alcalde que se va a empezar a trabajar luego estos trabajos.

Comenta el Concejal Peña que es muy grave los diversos comentario que se han creado con respecto a la extracción de diversos implementos de la Camioneta Toyota que se encuentra en el Corralón Municipal, a lo cual agrega el concejal Ramírez que es aún más grave que el cuidador no tenga cuidado con estas cosas, se propone llamar al cuidador para que de a conocer lo que se a manifestado.

***RESUMEN DE ACUERDOS***

- ***Se acuerda aprobar la solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de cambiar la subvención año 1998.***

- ***Se acuerda cobrar el 50 % de la UTM de septiembre para la instalación de ramadas y el 30% de la UTM de septiembre para la instalación de cocineria.***

- ***Se acuerda enviar un oficio a los clubes deportivos informado sobre los incentivos que da el municipio si se interesan en sacar ramada o cocineria.***

## *HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 50 DE FECHA 19.08.98*

- ***Se acuerda realizar una reunión para el martes 25 con el Colodyr, Adile, Asoc. de Fútbol, Club de Huasos y Comisario de Carabineros, para coordinar actividades de Fiestas patrias.***

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:15 horas.

MUNICIPALIDAD ALCALDE LEBU

*ALDO PINTO CANDIA*
*ALCALDE*

*WALTER RAMIREZ URQUIETA*
*CONCEJAL*

*ABEL PEÑA PEÑA*
*CONCEJAL*

*PATRICIO ROCHA MANRIQUE*
*CONCEJAL*

*RENE MATAMALA TORRES*
*CONCEJAL*

MUNICIPALIDAD SECRETARIO LEBU

*ISAITARO MELITA VINETT*
*SECRETARIO MUNICIPAL (S)*
*Y DEL CONCEJO*